



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, DE **UN PUESTO** DE LA CATEGORÍA DE **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (GRUPO PROFESIONAL 3, ÁREA FUNCIONAL 2), SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO: **“DINÁMICA DE COLONIZACIÓN E INFECCIÓN POR E. COLI ENTEROAGREGATIVO EN POBLACIONES PEDIÁTRICAS Y SU ASOCIACIÓN CON LA COMPOSICIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL MEDIANTE ANÁLISIS METAGENÓMICO”**, nº exp. MPY 390/18-TE PRÁCTICAS, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal en la modalidad de contrato en prácticas, de la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades de fecha 27 de septiembre de 2019, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tabloneros de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (C/ Sinesio Delgado, nº4, 28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
Raquel Yotti Alvarez

CSV : GEN-c6e1-8f6b-817f-791f-8d0c-3585-6dd2-0413

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAQUEL YOTTI ALVAREZ | FECHA : 06/11/2019 15:52 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MPY 390/18-TE PRÁCTICAS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	CARREÑO MESAS	NOELIA
2	COLLAR PICO	DAVID
3	DEL SOL RICO	CRISTINA
4	LOPEZ MORENO	ANDREA
5	MANZANERO PARRA	LUNA
6	REPARAZ SUEVOS	ANDREA
7	REYZABAL CANTALEJO	LAURA
8	SANCHEZ MIGUEL	DANIEL
9	SANTACRUZ SAMPALO	ROCÍO
10	SANTOS PEÑALOZA	DIANA KAROLINA
11	SANTOS SANCHEZ	CRISTINA
12	VELEZ DUEÑAS	JUAN CAMILO
13	ZATARAIN LEON	ANNA KAREN





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
MPY 390/18-TE PRÁCTICAS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ALONSO GIL DE GOMEZ	CELIA	B
2	BARNESE GARCIA	PAULA	G
3	CARRASCAL RIVERO	ELENA	D,E,G
4	DESCALS CANET	GEMA AMPARO	H
5	ESCRIBANO GOMEZ	MARIA ISABEL	B, D,E,G
6	GARCIA PEREZ	ROCIO	G
7	GONZALEZ BARNEO	ALBA	B
8	JARABA SOTO	LAURA	G
9	JIMENEZ MARTINEZ	MARINA	B
10	MARISCAL RUIZ	RUBEN	G
11	PALOMAR MORENO	CARMEN IRENE	B,G
12	PALOMINO BERNAL	ALEJANDRO	G
13	TOVAR AMBEL	ELENA MARIA	B
14	YUSTE PRIETO	ELENA	G,H

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. No aportar fotocopia del expediente académico.
- D. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- E. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- F. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1.1. de la convocatoria.
- G. No aportar Anexo V, incluido en la convocatoria, correspondiente a la Declaración responsable de no haber disfrutado anteriormente de un contrato en prácticas
- H. Titulación obtenida hace más de cinco años o siete en caso de discapacidad.

